



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LEZA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2021.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don José Antonio Suso Pérez de Arenaza

CONCEJALES:

Doña Elisa Irazu Mayayo

Don Gerardo Bengoa Fernández de Gobeo

Don Jon Pérez García

Doña Cristina González Calvar

SECRETARIO: Borja Pereiro Díez

En la Villa de Leza, Álava, a diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, reunidos a través de medios telemáticos, por razón de las medidas adoptadas como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del COVID-19, en primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Antonio Suso Pérez de Arenaza, asistido de mí, el Secretario, y con la presencia de los Señores Concejales arriba expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto con las formalidades reglamentarias.

Una vez comprobada, por el Secretario, la existencia del quórum para que pueda ser iniciada, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión procediéndose a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TRAMITACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE LEZA

Tal y como establece el Decreto 46/2020, de 24 de marzo, de regulación de los procedimientos de aprobación de los planes de ordenación del territorio y de los instrumentos de ordenación urbanística, en su artículo 3 incorpora la obligación de publicar resumidamente el plan de participación ciudadana en el Boletín Oficial del País Vasco o en el del territorio histórico correspondiente, según la administración pública promotora.

La sexta modificación puntual de las NNSS de Leza cuenta con un plan de participación ciudadana establecido en su memoria. A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el decreto 46/2020, se determina el programa de participación ciudadana previsto hasta la finalización de la tramitación del plan.

El Plan de Participación se encuentra en el período de consulta, con el fin de recabar la opinión de la ciudadanía y entidades asociativas.

El programa de trabajo previsto antes y después de la aprobación inicial de la sexta modificación puntual de las NNSS de Leza se establece a continuación; las fechas y la sesiones que se indican se irán ajustando según lo exija el mismo proceso de participación; en todo caso cada una de las sesiones que se realicen serán anunciadas, indicando el día, hora,



lugar y contenido, con antelación a través de los tablones de anuncios, la página web del Ayuntamiento y de mails a los distintos grupos sociales.

Programa de trabajo y cronograma

Antes de la aprobación inicial de la sexta modificación de las NNSS de Leza	Consulta pública, a través de la web del Ayuntamiento de Leza y tablón de anuncios, por un plazo de quince días naturales, iniciado el 14 de mayo, en el que se recaba la opinión de la ciudadanía, con los documentos necesarios e información precisa.
Con posterioridad a la aprobación inicial	Se preparará sesión abierta al público, expuesta por Técnico municipal, en la que se explicará el alcance y contenido de la modificación, y se responderán las preguntas formuladas.

El Pleno **Acuerda por unanimidad** la aprobación del programa de participación ciudadana en la tramitación de la sexta modificación puntual de las NN.SS. de Leza propuesto.

2º DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE EUDEL DEL DÍA 17 DE MAYO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA

Desde el 17 de mayo de 1990, día en que la OMS eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades, se conmemora este día, y tiene un valor significativo para las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales como eje catalizador de las actuaciones en favor de sus derechos y contra la discriminación a la que a día de hoy todavía debe hacer frente el colectivo LGTBI.

La situación que estamos viviendo debido al COVID-19 está teniendo un gran impacto también en nuestro colectivo, por lo que seguiremos denunciando las agresiones provocadas por el odio a la diversidad sexual y de género. Estas agresiones no ocurren solo en nuestro entorno. A pesar de los avances considerables en la protección legal de las personas lesbianas, gays y bisexuales, 69 estados miembros de la ONU continúan penalizando los actos sexuales consensuados entre personas adultas del mismo sexo, tal y como señala ILGA (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex). Según Human Rights Watch, la pandemia ha expuesto brechas de desigualdad, dejando a algunos colectivos más vulnerables que otros. Los prejuicios contra el colectivo LGTBI han sido evidentes en las respuestas al Covid-19 en muchas regiones del mundo.

En el Servicio Berdindu, este 17 de mayo y todos los días del año, seguiremos al lado de las personas LGTBI y su entorno, luchando contra la LGTBIfobia. A día de hoy sigue siendo necesario consolidar la lucha contra las distintas discriminaciones que están aún vigentes en nuestra sociedad. Una responsabilidad de todo el conjunto de la sociedad para luchar contra todas las formas de discriminación y violencia.

Reivindicamos una Euskadi inclusiva y diversa, entendido la diversidad desde el ámbito que nos ocupa, pero también en su globalidad. En Berdindu, aunaremos esfuerzos con todo el conjunto de agentes sociales e institucionales para construir una sociedad más justa, respetuosa e integradora. Seguiremos trabajando por el derecho a la igualdad y la no discriminación por motivo de orientación sexual y de género con el objetivo de promover la libre vivencia de la diversidad.



Lezako Udala
Ayuntamiento
de Leza

Herriko Plaza, 1 01309 LEZA (Araba/Álava)
e.mail: aleza.administrativo@ayto.araba.eus
Tel: 945 60 50 21 Fax: 945 60 51 85
www.ayuntamientodeleza.com

El Pleno Acuerda por unanimidad apoyar la Declaración institucional de Eudel del día 17 de mayo día Internacional contra la LGTBIFOBIA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos, de la que se extiende la presente Acta de lo actuado, de todo lo cual yo como Secretario doy fe y certifico.



El Secretario

